



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

TOLHUIN, 24 ABR. 2026

VISTO: El Asunto N° 0591/26, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el asunto N° 0591/26 la familia Espinoza-Acosta solicita una ayuda económica, un subsidio o materiales de construcción ya que no poseen los medios económicos para solventar los gastos que le demanda el alquiler y necesitan ayuda para construir su vivienda propia y brindarle un techo seguro a su bebé con el fin de cuidar su salud y bienestar.

Que la Dirección de Desarrollo Social gestiona políticas públicas, programas asistenciales, ayudas económicas y apoyo a grupos vulnerables en los municipios, buscando mejorar la calidad de vida y promover la inclusión social.

Que este cuerpo considera necesario y urgente dar intervención al área idónea y correspondiente para el acompañamiento y asesoramiento adecuado a los vecinos, brindándole las herramientas correspondientes a tal fin, para que puedan acceder a la ayuda que están solicitando mediante el área destinada a tal fin.

Que este cuerpo se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en un todo de acuerdo a lo normado por la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236 Orgánica de Municipalidades, Ley Provincial N° 231 División de Poderes y Reglamento Interno del Cuerpo.

Por ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- REMITIR al Departamento Ejecutivo Municipal el Asunto N° 0591/26, para su intervención mediante el área de Desarrollo Social del Municipio de Tolhuin con el fin de que realicen las gestiones y articulaciones correspondientes con las instituciones que considere necesarias; para garantizar el efectivo cumplimiento de las normativas vigentes a tal efecto, y a su vez orientar a los vecinos en los pasos administrativos necesarios para acceder a la ayuda solicitada y poder mejorar la calidad de vida de su familia.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. COMUNICAR. ARCHIVAR.

RESOLUCION CDT N° **020** **/2026.-**
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 24/04/2026.-


GASTÓN VERA
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE TOLHUIN




Matías Rodríguez Ojeda
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE TOLHUIN